CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
08 AGO 2022
RECIBIDO
Firma Hora 9:39 AM

Moción de Orden del Día N° 3540

ELIAS MARCIAL VARAS MELENDEZ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

Los Congresistas de la República que suscriben, miembros del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, a iniciativa del congresista **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ POR EL DÍA DE LA ENFERMERA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de agosto celebramos el Día de la Enfermera Peruana, fecha establecida desde 1955, que coincide con las festividades de Santa Rosa de Lima, patrona de las enfermeras en nuestro país.

Que, se reconoce la encomiable labor de las profesionales y técnicas, que ejercen este noble oficio con mucha constancia y dedicación, en favor de la atención, recuperación y rehabilitación de los enfermos.

Que, los orígenes de la enseñanza de la enfermería en nuestro país, eran de carácter benéfico y empírico. Fue en 1907 que se da inicio a la enseñanza profesional al crearse la primera Escuela de Enfermería. Profesión que hoy es impartida en distintas universidades de nuestro país.

Que, según cifras del Colegio de Enfermeros del Perú, en nuestro país existen 37 mil enfermeras que desempeñan sus funciones en los diferentes centros y hospitales tanto del Ministerio de Salud, EsSalud, Sanidades de las Fuerzas Armadas y Clínicas en todo el territorio nacional.

Que, las profesionales y técnicas en enfermería, merecen especial reconocimiento por su labor en primera línea en la pandemia del covid-19 de nuestro país que en la actualidad se encuentra en la cuarta ola.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo al **COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ** con motivo de celebrarse el **DÍA DE LA ENFERMERA PERUANA** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

Despacho del Señor Congresista Elias Marcial Varas Melendez, Jiron Junín N° 330,
Oficina 5° piso, Edificio Roberto Ramirez del Villar, Teléfono 3117358

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ** con motivo de conmemorar éste 31 de agosto el **DÍA DE LA ENFERMERA PERUANA**.

SEGUNDO.- Saludar y felicitar a la señora **Dra. JOSEFA VÁSQUEZ CEVALLOS,** Decana Nacional del Colegio de Enfermeras del Perú y por su intermedio a todas las profesionales miembros asociadas a nivel nacional.

TERCERO.- Saludar y felicitar a la señora **Dra. MARTINA CABEZUDO TORRES,** Decana Regional del Colegio Regional de Enfermeros XIX - Áncash - Costa y por su intermedio a todos los miembros profesionales de la región y provincia.

Lima, 08 de agosto del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/08/2022 17:08:11-0500